

VISTO

El Expediente Nº 141442 referido a los Informes Académico y Económico - Financiero del Hospital Escuela de la Facultad de Agronomía y Veterinaria Año 2023, presentado por el Director, Prof. Mario Alfredo **SALVI**, y

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento de lo establecido en la Resolución del Consejo Directivo Nº 021/23 (Título II, Cap. 1, Punto g.) la Comisión Directiva del Hospital Escuela eleva a este Consejo Directivo los informes: académico y económico-financiero, elaborados por las Área que lo conforma, con el detalle de las actividades llevadas a cabo durante el año 2023.

Que dichos informes constan en fojas Nº 27 a 52 del Expediente Nº 141.442, y fueron analizados por las Comisiones de Enseñanza y Hacienda.

Que las Comisiones sugieren aprobar los Informes Académico y Económico – Financiero del Hospital Escuela de la Facultad de Agronomía y Veterinaria correspondiente al año 2023.

Que este Consejo Directivo, en sesión del día de la fecha, aprueba los Despachos favorables emitidos por la Comisión de Enseñanza y la Comisión de Hacienda.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32º del Estatuto de esta Universidad

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA

FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar los Informes: Académico y Económico – Financiero correspondientes a las actividades desarrolladas por el Hospital Escuela de la Facultad de Agronomía y Veterinaria durante el año 2023.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, protocolícese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA A SEIS DÍA DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN Nº 199





Universidad Nacional de Río Cuarto Confeccionado el Jueves 27 de junio de 2024 a las 14:32:27

Este documento se valida en https://fd.unrc.edu.ar con el identificador: DOC-RCD_199_2024 [ae3516].

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



CARMEN GLORIA CHOLAKY PEREZ

Facultad de Agronomía y Veterinaria



HERNÁN ELÍAS DI SANTO Secretario Técnico Facultad de Agronomía y Veterinaria